

Exp. 308019.

10473

92579

Quito a, 20 de Junio de 2019 ✓

Srta. Patricia Nataly Salazar Chuya ✓

Presente:

De mi consideración:

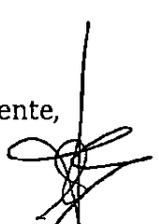
La Junta General Extraordinaria y Universal de socios de la compañía ZAMBRANO&BETANCOURT SEGURIDADSUPERIOR CIA.LTDA. celebrada el día de hoy, resolvió, por unanimidad, elegir a usted PRESIDENTE de la Compañía, por el período estatutario de Dos (2) Años, con todas las obligaciones y deberes que la Ley y los Estatutos le confieren.

En el desempeño de estas funciones, usted ejercerá la representación legal judicial y extrajudicial de la Compañía, de manera individual con todas las atribuciones establecidas en el Art. 6 del Estatuto Social: "El gobierno de la compañía corresponde a la junta general de socios, y su administración al Gerente General y/o al Presidente, según corresponda. La representación legal, judicial y extrajudicial les corresponderá al Gerente General y/o al Presidente en forma INDIVIDUAL. En los casos de falta, ausencia temporal o definitiva, o impedimento para actuar del Gerente General, será reemplazado por el Presidente, y en caso de falta, ausencia o impedimento para actuar de éste último, será reemplazado por el primero hasta que la Junta General nombre al titular. El plazo de duración de los indicados administradores será de DOS años, pudiendo ser reelegidos indefinidamente".

La compañía ZAMBRANO&BETANCOURT SEGURIDADSUPERIOR CIA.LTDA. se constituyó por escritura pública celebrada el 25 de Agosto de 2017, en la Notaría Vigésima Octava del Distrito Metropolitano de Quito, a cargo del Dr. Jaime Andrés Acosta Holguín inscrita en el Registro Mercantil de este Cantón, el 06 de Septiembre del mismo año. ✓ 45

Le deseo muchos éxitos en su gestión.

Atentamente,


Viviana María Betancourt Tobar
SECRETARIA AD-HOC DE LA JUNTA GENERAL ✓

RAZÓN DE ACEPTACIÓN.- En esta misma fecha y lugar, acepto el cargo para el cual he sido electa.- Quito a, 20 de Junio de 2019 ✓


Patricia Nataly Salazar Chuya ✓
C.C. 17.16688435 ✓